

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

TEMA DE SEGUIMIENTO: Cierre presupuestal vigencia 2019

DEPENDENCIAS/PROCESOS: Gestión Financiera

FECHA DE REALIZACIÓN: 10 de enero de 2020

FECHA DE CORTE: 31 de diciembre de 2019

ACCIONES		EVIDENCIAS		Observaciones
Acciones Programadas	Acciones adelantadas	Evidencias	Fecha Evidencia	
Anulaciones	Se anularon en el sistema Predis los saldos de CDP y CRP. En el sistema Opget, ordenes de pago, en diciembre 2019.	Acta No. 11 de anulación CDP del 31 de diciembre. Acta No. 4 de anulación de Reservas pptales. Acta No. 11 anulación orden de pago del 31 de diciembre. Acta No. 6 de anulación de CRP del 31 de diciembre	31/12/2019	Existen 2 Actas No. 11 del 31 de diciembre de 2019, anulando documentos diferentes. Se debe ajustar mediante acto administrativo.
Ejecución de gastos (Cierre a diciembre 31 de 2019)	Una vez anulados los saldos de Cdp y Crp y registrado lo ejecutado del mes de diciembre, se generó a 31 de diciembre 2019 la ejecución de gastos de la SJD	Ejecución presupuestal de gastos firmada	31/12/2019	La Ejecución del Presupuesto de Gastos alcanzó el 92%. Los giros presentaron una ejecución del 84%
Constitución de Cuentas por pagar	Se constituyeron las cuentas por pagar en el sistema Opget a diciembre 31 de 2019	Cuentas por pagar firmada	31/12/2019	Se constituyeron Cuentas por pagar por \$ 5.017.767.981
Constitución de reservas	Se constituyeron las reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2019	Reservas presupuestales 2019, constituidas firmadas	31/12/2019	Se Constituyeron reservas por valor de \$3.164.768.445. Gastos de funcionamiento \$262.997.474. Gastos de Inversión \$2.901.770.971
Pago reservas Constituidas a 31 de diciembre de 2018	Se adelantó el pago del total de las reservas de la vigencia 2018, por valor de \$1.886.895.061	Ejecución de reservas presupuestales 2018, firmada	31/12/2019	Ejecución del pago de Reservas al 100%.

CONCEPTO: Verificadas las acciones programadas para el cierre presupuestal de la vigencia 2019, y efectuados los cruces de saldos de la Ejecución presupuestal con las cuentas por pagar y las reservas constituidas a 31 de diciembre 2019, se observó un adecuado cierre presupuestal de la Secretaría Jurídica Distrital a excepción de la numeración de las actas. Las reservas constituidas a 31 de diciembre de 2019, se encuentran dentro de los porcentajes permitidos por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital. Los diferentes documentos de evidencias relacionados, hacen parte del presente informe.



DIK MARTÍNEZ VELÁSQUEZ

Jefe de OCI